

CEVINE

Comisión Especial de Vinculación con el
Instituto Nacional Electoral

2024

INFORME DE ACTIVIDADES

de la Comisión Especial de Vinculación con el
Instituto Nacional Electoral

correspondiente al periodo
enero - marzo
2024

**OPLE**
Veracruz



ÍNDICE

PÁG.

| | |
|---|----|
| I. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA..... | 3 |
| II. CONSULTAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES..... | 7 |
| III. ACTIVIDADES RELEVANTES | 18 |



pág. 2

I. SEGUIMIENTO DE CORRESPONDENCIA

1. El 18 de enero, se recibió el documento con el folio INFORME_SEGUIMIENTO_PIVCC_2023-2024, signado por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se hace del conocimiento el Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación, correspondiente al periodo del 12 de diciembre de 2023 al 15 de enero de 2024, presentado en la Sesión Extraordinaria del Consejo General el 18 de enero del año en curso. Es importante resaltar que el informe contiene tanto el avance de cumplimiento de actividades, como las modificaciones que se han aplicado al Calendario de Coordinación.
2. El 20 de enero, se recibió la circular número INE/STCVOPL/02/2024, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se notifica el acuerdo INE/CG27/2024 por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas y por el cual se solicita que sean el conducto para hacerlo del conocimiento de las y los integrantes del órgano superior, así como remitir el acuse en el periodo habilitado.
3. El 22 de enero, se recibió el alcance a la circular número INE/STCVOPL/02/2024, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a efecto de que fuera sustituida por el archivo remitido en la serie 0233, por la cual se notifica el acuerdo INE/CG27/2024 por el que se aprueban las Convocatorias para la Selección y Designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur,

Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

4. El 24 de enero, se recibió el oficio número INE/PC/055/2024, signado por la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, mediante el cual se informa a la Mtra. María Del Carmen Urías Palma, de su designación como encargada de despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales con efectos a partir del 24 de enero de 2024.
5. El 24 de enero, se recibió el oficio número INE/PC/056/2024, signado por la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, mediante el cual se informa a la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, de su designación como encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos con efectos a partir del 24 de enero de 2024.
6. El 24 de enero, se recibió el oficio número INE/PC/058/2024, signado por la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, mediante el cual se informa a la Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, su designación como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva con efectos a partir del 24 de enero de 2024.
7. El 24 de enero, se recibió el oficio número INE/PC/062/2024, signado por la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, mediante el cual se informa a la Dra. Amaranta Arroyo Ortiz, su designación como encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración con efectos a partir del 24 de enero de 2024.
8. El 29 de enero, se recibió la circular número INE/STCVOPL/013/2024, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se notifica el acuerdo INE/CG52/2024, por el que se determina la asignación de tiempo en radio y televisión a las autoridades electorales para el segundo trimestre de dos mil veinticuatro, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución, aprobado por el Consejo General del INE, en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024.

9. El 29 de enero, se recibió el oficio INE/UTF/CO/0483/2024, signado por la Mtra. Fan Jua Rivas Maldonado, Coordinadora Operativa en la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, a través del cual y derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, hace extensiva la invitación al personal de los OPL que realizarán actividades de registro de candidaturas, para participar en la capacitación campaña: Sistema Nacional de Registro (SNR), la cual se realizará en modalidad virtual offline a través de la plataforma CAMPUS UTF, del 9 al 16 de febrero de 2024.
10. El 2 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEPPP/DE/DATE/0415/2024, signado por la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el cual se acusa de recibido los oficios OPLEV/SE/375/2023 y OPLEV/SE/622/2024, mediante los cuales, el Mtro. Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, remite al INE el quinto y sexto informe semanal de monitoreo de medios de comunicación de radio y televisión relativo al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
11. El 12 de febrero, se recibió la circular número INE/UTVOPL/020/2024, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por la cual se les notifica el Acuerdo INE/CG109/2024, por el que se aprueba la implementación de un programa piloto de servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, con enfoque interseccional e intercultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria celebrada el 08 de febrero de 2024.
12. El 16 de febrero, se recibió el oficio número INE/DERFE/STN/SPMR/116/2024, signado por el Lic. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores, mediante el cual se da atención al folio número OFICIO/VER/2024/84, en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se remite copia del oficio OPLEV/SE/838/2024, por parte del Organismo Público Local del estado de Veracruz, donde solicita se le remita el número de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral segregado en los 212 municipios del estado de Veracruz con fecha de corte al 31 de enero de 2024.

13. El 22 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTIGYND/169/2024, suscrito por la Arq. Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, en el cual se comparte lo relativo al libro electrónico: Diálogos sobre la Igualdad Sustantiva y la Violencia Política Contra las Mujeres en razón de Género.
14. El 24 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEPPP/STCRT/059/2024, signado por la Lic. Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual solicita, la colaboración institucional para notificar al Organismo Público Local Electoral del estado Veracruz y dé a conocer el Acuerdo INE/ACRT/10/2024, así como sus anexos aprobados por el Comité de Radio y Televisión (CRT), en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2024.
15. El 26 de febrero, se recibió la circular número INE/UTVOPL/38/2024, signada por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por la cual se notifica el Acuerdo INE/JGE23/2024, por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del primer semestre de dos mil veinticuatro, aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE, en sesión ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2024.
16. El 4 de marzo, se recibió vía correo electrónico el documento con el folio INFORME_SEGUIMIENTO_PIYCC_2023-2024, mediante el cual se hace del conocimiento el Informe de Seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación, correspondiente al periodo del 16 de enero al 19 de febrero de 2024, presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General del INE, el 27 de febrero del año en curso.
17. El 4 de marzo, se recibió vía correo electrónico la invitación por parte de Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, al Foro Informativo "Detección y Prevención de Delitos Electorales (Mecanismos de Denuncia) que será impartido por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FISEL); mismo que tuvo verificativo de manera virtual el día 5 de marzo del presente año.

II. CONSULTAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

1. El 2 de enero, se recibió el oficio INE/DECEYEC/1541/2023, signado por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/YUC/2023/52, formulada por el OPL de Yucatán, referente a la impresión del instructivo para la y el funcionario de casilla, elecciones locales, el instructivo para la y el funcionario de casilla especial, elecciones locales, y su viabilidad en la impresión en tamaño carta, lo que representaría asegurar la visualización de la información por parte de las y los funcionarios, así como un impacto menor en costos.
2. El 2 de enero, se recibieron los oficios INE/DECEYEC/1546/2023 e INE/DECEyEC/0978/2023, signados por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/GRO/2023/7, formulada por el OPL de Guerrero, relativa al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL).
3. El 9 de enero, se recibió el oficio número INE/UTF/DG/DPN/21/2024, signado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/PUE/2023/7, formulada por el OPL de Puebla, sobre el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).
4. El 11 de enero, se recibieron los oficios número INE/DEOE/1409/2023 e INE/DERFE/STN/SPMR/015/2023, signados el Lic. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la Consulta CONSULTA/CHIH/2023/8, formulada por el OPL de Chihuahua, sobre diversa documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

5. El 12 de enero, se recibió el oficio número INE/STCVOPL/001/2023, signado por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante el cual se da respuesta en alcance a la consulta CONSULTA/COAH/2024/1, formulada por el OPL de Coahuila, referente a encargadurías de despacho de titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas de ese instituto.
6. El 15 de enero, se recibió el oficio número INE/DECEYEC/044/2024, signado por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el que se da respuesta a la consulta: CONSULTA/QRO/2024/1, formulada por el OPL de Querétaro, referente las actividades de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como de materiales didácticos y de apoyo para implementación de simulacros.
7. El 16 de enero, se recibió el oficio número INE/DEOE/1427/2023, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el que se da respuesta a la consulta: CONSULTA/OAXACA/2023/5, formulada por el OPL de Oaxaca, sobre documentación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE).
8. El 16 de enero, se recibió el oficio número INE-DECEYEC-0059-2024, signado por la Mtra. Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se da respuesta en alcance a la consulta: CONSULTA/TAMPS/2024/2, formulada por el OPL de Tamaulipas, en materia de los Lineamientos para el Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
9. El 19 de enero, se recibió el oficio número INE-DECEYEC-0059-2024, signado la Mtra. Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/TAMPS/2024/2, formulada por el OPL de Tamaulipas, en materia de los lineamientos para el reclutamiento, selección y

contratación de las y los SEL y CAEL para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

10. El 22 de enero, se recibió el INE/DEOE/0136/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/OAXACA/2024/2, formulada por el OPL de Oaxaca, sobre Voto para Personas en Prisión Preventiva.
11. El 23 de enero, se recibió el INE/DECEyEC-DEOE/0003/2024, signado por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/OAXACA/2024/1, formulada por el OPL de Oaxaca, sobre Capacitación y Asistencia Electoral.
12. El 23 de enero, se recibieron los oficios número INE-DECEYEC-0059-2024 e INE/DJ/1335/2024, signados por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y por el Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/TAMPS/2024/2, formulada por el OPL de Oaxaca, sobre lineamientos para el Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los SEL y CAEL para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
13. El 24 de enero, se recibieron los oficios número INE/DEOE/0141/2024 e INE/DECEYEC/0080/2024, signados por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/COAH/2024/28, formulada por el OPL de Coahuila, sobre el estado de la revisión de los proyectos de diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral con emblemas.
14. El 29 de enero, se recibieron los oficios número INE/DEOE/0141/2024 e INE/DECEYEC/0080/2024, signados por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de

Organización Electoral, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/COAH/2024/28, formulada por el OPL de Coahuila, sobre el estado de la revisión de los proyectos de diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral con emblemas.

15. El 29 de enero, se recibió el oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/489/2024, signado por la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/Q_ROO/2024/25, formulada por el OPL de Quintana Roo, con respecto a si se ha previsto establecer algún procedimiento a seguir para la emisión de la Constancia de no encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a fin de poder constatar por parte de las autoridades administrativas electorales el cumplimiento en materia de 3 de 3 contra la violencia y ante qué instancia se solicita y se emitiría dicha constancia, para el caso del estado de Quintana Roo.
16. El 31 de enero, se recibió el oficio número INE/DECEYEC/0130/2024, signado por la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/BC/2024/43, formulada por el OPL de Baja California, sobre consulta relativa a la documentación para utilizarse durante los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral, según lo establecido en los criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la ECAE 2023-2024.
17. El 6 de febrero, se recibió el oficio número INE-UTYPDP-DPT-005-2024, signado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/CHIH/2024/3, formulada por el OPL de Chihuahua, sobre los lineamientos para el uso del sistema Candidatas y Candidatos, CONÓCELES para los Procesos Electorales Locales.
18. El 7 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTSI/0685/2024, signado por el Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado de Despacho de la Coordinación General Unidad Técnica de Servicios de Informática, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/DGO/2024/1, formulada por el OPL de

Durango, en relación a las reglas de negocio para la distribución de los votos obtenidos por coaliciones y/o combinaciones de la coalición entre partidos políticos, relativas al prototipo navegable del PREP.

19. El 7 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEOE/0198/2024, firmado este último por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el que se da respuesta a la consulta: CONSULTA/MOR/2024/1, formulada por el OPL de Morelos, relacionada sobre los insumos que pueden utilizarse en la elección de municipios indígenas.
20. El 8 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTTYPDP/DPT/007/2024, firmado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/VER/2024/71, formulada por el OPL de Veracruz, relacionada con la implementación y operación del sistema de Candidatas y Candidatos CONÓCELES.
21. El 9 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTF/DG/DPN/4249/2024, firmado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/CHIH/2024/2, formulada por el OPL de Chihuahua, relacionada sobre diversas cuestiones relacionadas con el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).
22. El 12 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTTYPDP/DPT/029/2024, firmado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/OAXACA/2024/4, formulada por el OPL de Oaxaca, relacionada relativa al Sistema Candidatas y Candidatos, CONÓCELES.
23. El 12 de febrero, se recibieron los oficios número INE/UTSI/0800/2024 e INE/DEOE/0271/2024, firmados por el Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado de Despacho de la Coordinación General Unidad Técnica de Servicios

de Informática; y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/BC/2024/74, formulada por el OPL de Baja California, relativa al Voto Anticipado.

24. El 13 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTF/DRN/5539/2024, signado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/HGO/2024/47, formulada por el OPL de Hidalgo, sobre remanentes del financiamiento público respecto de déficits de ejercicios fiscales inmediatos posteriores, en cumplimiento a la ejecutoria derivada del SUP-RAP-297/2023.
25. El 16 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/489/2024, signado por la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se da respuesta a la consulta: formulada por el OPL de Quintana Roo, relacionada con el procedimiento para verificar que las personas candidatas no hayan incurrido en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
26. El 19 de febrero, se recibió el oficio número INE/DECEYEC/0210/2024, signado por la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/DGO/2024/2, formulada por el OPL de Durango, sobre los criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo que forman parte de la ECAE 2023-2024.
27. El 19 de febrero, se recibió el oficio número INE/DECEYEC/0189/2024, signado por la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/BC/2024/84, formulada por el OPL de Baja California, relativa a material y documentación para voto anticipado.
28. El 19 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/0853/2024, signado por la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se da

respuesta a la consulta: CONSULTA/PUE/2024/1, formulada por el OPL de Puebla, sobre el porcentaje máximo de candidaturas mujeres que tiene permitido postular cada Partido Político, sin importar que ello implique la sobrerrepresentación de dicho género, ya sea que se trate de cargos a Diputaciones Locales o bien, de Ayuntamientos.

29. El 19 de febrero, se recibió el oficio número INE/DECEYEC/0220/2024, signado por la Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/BCS/2024/9, formulada por el OPL de Baja California Sur, sobre el tema de los materiales muestra para simulacros (urnas, porta urnas, cajas, o cajas paquetes y cancel).
30. El 20 de febrero, se recibieron los oficios número INE/DEPPP/DE/DPPF/0853/2024 e INE/UTIGYND/163/2024, signados por la Mtra. Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; y por la Arq. Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, respectivamente, por los cuales se da respuesta a la consulta: CONSULTA/PUE/2024/1, formulada por el OPL de Puebla, sobre del porcentaje máximo de candidaturas mujeres que tiene permitido postular cada Partido Político, sin importar que ello implique la sobrerrepresentación de dicho género, ya sea que se trate de cargos a Diputaciones Locales o bien, de Ayuntamientos.
31. El 20 de febrero, se recibió el oficio número INE/URF/DRN/6471/2024, signado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/MICH/2024/1, formulada por el OPL de Michoacán, relativa a temas de fiscalización y uso indebido de recursos públicos.
32. El 20 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTF/DRN/6165/2024, signado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/MOR/2024/2, formulada por el OPL de Morelos, sobre revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos.

33. El 21 de febrero, se recibieron los oficios número INE-DEOE-0329-2024 e INE-DERFE-STN-SPMR-118-2024, signados por el Lic. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores; y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/QRO/2024/44, formulada por el OPL de Querétaro, relacionada con el Voto Anticipado.
34. El 21 de febrero, se recibieron los oficios número INE/DEOE/0343/2024 e INE/DECEYEC/0229/2024, signados por la Lcda. María Elena Comejo Esparza, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/TAMPS/2024/58, formulada por el OPL de Tamaulipas, relativa a los requisitos legales y administrativos que deberán cubrir las personas aspirantes a SEL Y CAEL.
35. El 22 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTTYPDP/DPT/050/2024, signado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/BC/2024/99, formulada por el OPL de Baja California, relativa a la implementación, operación y uso del Sistema Candidatas y Candidatos, CONÓCELES para los Procesos Electorales Locales.
36. El 23 de febrero, se recibió el correo electrónico signado por el L.C. Jesús Sánchez Vieyra, Subdirector de Programación Nacional Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/CHIH/2024/5, formulada por el OPL de Chihuahua, sobre el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
37. El 26 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEOE/0384/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/TAB/2024/2, formulada por el OPL de Tabasco, sobre la viabilidad de adicionar una excepción a la regla de recuento en pleno del Consejo, establecida en el Proyecto de Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo en los Consejos Distritales del

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

38. El 26 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEOE/0377/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/CHIH/2024/4, formulada por el OPL de Chihuahua, relacionada con la producción de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
39. El 26 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEOE/0389/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/NL/2024/1, formulada por el OPL de Nuevo León, relacionada con las atribuciones de los órganos desconcentrados de este Instituto con motivo de la preparación y desarrollo de las sesiones de cómputo, así como la atención de las solicitudes derivadas del protocolo para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en el órgano electoral distinto al competente, del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
40. El 26 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTTYPDP/DPT/051/2024, signado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/GTO/2024/1, formulada por el OPL de Guanajuato, relativa con el sistema candidatas y candidatos, CONÓCELES.
41. El 27 de febrero, se recibió el oficio número INE/UTTYPDP/DPT/052/2024, signado por la Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la Unidad Técnica De Transparencia y Protección de Datos Personales Dirección de Políticas de Transparencia, por el cual se da respuesta a la consulta: OFICIO/TLAX/2024/88, formulada por el OPL de Tlaxcala, relacionada con el sistema candidatas y candidatos, CONÓCELES para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
42. El 28 de febrero, se recibió el oficio número INE/DEOE/0411/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/MICH/2024/2, formulada por el

OPL de Michoacán, relacionada sobre las características de las fotografías en las boletas electorales, de conformidad a los planteamientos específicos relacionados en el oficio de mérito.

43. El 29 de febrero, se recibió el oficio número INE-UTF-DG-DPN-3762-2024, signado por el Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/CHIH/2024/1, formulada por el OPL de Chihuahua, relacionada con el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.
44. El 29 de febrero, se recibieron los oficios número INE/UTF/DRN/6962/2024, INE/DJ/3916/2024, signados por el Mtro. I. David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización; y por el Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, respectivamente, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA/TAB/2024/1, formulada por el OPL de Tabasco, relacionada a propaganda de campaña candidaturas locales y federales y competencia de este instituto para responder consultas en materia de propaganda electoral y de campaña respecto a candidatos locales aun cuando se vinculen con un Proceso Electoral Federal.
45. El 1 de marzo, se recibieron los oficios número INE/DEOE/0389/2024, INE-DJ-4007-2024, signados por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral; y por el Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, respectivamente, por los cuales se da respuesta a la consulta: CONSULTA/NL/2024/1, formulada por el OPL de Nuevo León, relacionada con las atribuciones de los Órganos Desconcentrados de este Instituto con motivo de la preparación y desarrollo de las sesiones de cómputo, así como la atención de las solicitudes derivadas del protocolo para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en el órgano electoral distinto al competente del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
46. El 4 de marzo, se recibieron los oficios número INE/DEOE/0389/2024 e INE-DJ-4007-2024, signados por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral; y por el Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, respectivamente, por los cuales se da respuesta a la consulta: CONSULTA/NL/2024/1, formulada por el OPL de Nuevo León,

relacionada con las atribuciones de los Órganos Desconcentrados de este Instituto con motivo de la preparación y desarrollo de las sesiones de cómputo, así como la atención de las solicitudes derivadas del protocolo para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en el órgano electoral distinto al competente del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

47. El 6 de marzo, se recibió el oficio número INE/DEOE/0448/2024, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA: CONSULTA/OAXACA/2024/6, formulada por el OPL de OAXACA, relativa a Voto Anticipado.
48. El 6 de marzo, se recibió el oficio número INE/ED/DESPEN/0211/2024, signado por el Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, por el cual se da respuesta a la consulta: CONSULTA: OFICIO/BC/2024/136, formulada por el OPL de Baja California, relativa al Servicio Profesional Electoral Nacional.

III. ACTIVIDADES RELEVANTES

1. El 10 de enero, se sostuvo una reunión de trabajo en las instalaciones del OPLE Veracruz, con las y los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, a efecto de revisar los compromisos emanados del Convenio General de Coordinación y Colaboración.
2. El 11 de enero, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz tomó protesta a las Presidencias de los 30 Consejos Distritales, en compañía de los integrantes del Consejo General del OPLE Veracruz y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, el Lic. Josué Cervantes Martínez. Quienes tendrán a su cargo la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en cada una de las 30 demarcaciones electorales locales en las que se divide la entidad Veracruzana.
3. Los días 11 y 12 de enero, en el marco del Curso de Capacitación a las y los integrantes de los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz, se contó con la participación de las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Organismo, respecto de las áreas a su cargo. Así como, del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, el Mtro. Sergio Vera Olvera, quien impartió la charla "Geografía Electoral".
4. El 12 de enero, el OPLE Veracruz y la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, firmaron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023- 2024". El cual tiene como objetivo desarrollar en la ciudadanía veracruzana un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, a través de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.
5. Del 15 al 31 de enero, se remitió la Circular INE-OPLEV/CL-VER/001/2024 signada por la Presidencia del Consejo General del OPLE Veracruz y la Presidencia del Consejo Local del INE en Veracruz, a los 30 Consejos Distritales de este Organismo y a las 19 Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Veracruz, con la finalidad de realizar reuniones de

trabajo para coadyuvar con la identificación de los espacios destinados para bodegas electorales en las que se garanticen las condiciones de seguridad, equipamiento y acondicionamiento.

6. Del 15 de enero y hasta el 15 de febrero, se llevaron a cabo las actividades de acompañamiento a los Consejos Distritales del INE, por parte del personal de los Consejos Distritales del OPLE Veracruz, en los recorridos por las secciones de los distritos donde se ubicarán las casillas, como parte de las actividades definidas en los instrumentos legales derivados del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre este Organismo y el INE.
7. El 8 de febrero, como parte de las actividades de coordinación de cara al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, se impartió a las Vocalías de Capacitación de los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz, el taller en materia de "Reclutamiento, selección y contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Electorales Locales", como parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023 – 2024 para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, impartido por el Vocal de Capacitación de la Junta Local Ejecutiva en Veracruz del INE, Asdrúbal Rafael Guillén Lugo.
8. El 9 de febrero, en el marco de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del INE para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz asistió al arranque de la Primera Etapa de Capacitación Electoral para integrar las Mesas Directivas de Casillas, por parte de las y los Supervisores, y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE. Dicha actividad se llevó a cabo en la explanada del Parque Juárez de Xalapa.
9. El 13 de febrero, se llevó a cabo la Conferencia: "Fiscalización del financiamiento para candidaturas de mujeres en el Proceso Electoral 2023-2024", impartida por la Mtra. Fan Jua Rivas Maldonado, Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, en la cual se expuso la fiscalización de los recursos para mujeres que participan como candidatas dentro de los partidos políticos en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, dirigida a personal del OPLE Veracruz y de los partidos políticos.

10. El 21 de febrero, con la finalidad de abordar los temas referentes a los mecanismos de recolección y bodegas electorales, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre los integrantes de los órganos ejecutivos del OPLE Veracruz y la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, en las instalaciones que ocupa dicho inmueble.
11. El 29 de febrero, se sostuvo una reunión de trabajo en las instalaciones del INE en Veracruz, entre los integrantes de los órganos ejecutivos del OPLE Veracruz y la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz, a efecto de revisar los compromisos de trabajo a realizarse en el mes de marzo.
12. Dentro del periodo del 1 al 15 de marzo, se remitió la Circular INE-OPLEV/CL-VER/002/2024, signada por la Presidencia del Consejo General del OPLE Veracruz y la Presidencia del Consejo Local del INE en Veracruz, a los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz y las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la entidad, con la finalidad de solicitar su invaluable apoyo en la verificación de la seguridad, equipamiento y acondicionamiento, de los espacios designados como bodegas electorales en los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz.

En los términos expuestos se da por rendido el presente informe de actividades de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, relativo al periodo que comprende del primero de enero al siete de marzo del año dos mil veinticuatro.